



Acta No. 11

Novena Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, celebrada el 12 de Abril de 2019.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 12 de Abril de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, ubicada en Calle Matamoros No. 105 esquina con Jalisco, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia e invitados.

Preside este Acto el **Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**, Presidente del Comité y estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos:-----

Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración; Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; ambos como integrantes del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto, y como invitado, Lic. Víctor Mario Gamiño Córdova, Jefe de Proyecto de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y personal de apoyo en la Unidad de Transparencia, con derecho a voz pero sin voto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 43, segundo párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su correlativo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, procediendo a dar inicio a la Reunión a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Palabras de Bienvenida.

Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

Tercero.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Cuarto.- Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.

Quinto.- Asuntos Generales.

Sexto.- Lectura y ratificación de acuerdos.

Séptimo.- Clausura.

Primero.- Palabras de Bienvenida.

Como primer punto de la agenda, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los miembros conformantes del Comité de Transparencia del Colegio y manifestó a los presentes que este Comité es de orden público e interés social y tiene por objeto vigilar la correcta actuación de los servidores públicos con apego a las leyes en la materia y resolver sobre los plazos, clasificación e inexistencia de la información, y demás que le confiere el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.

Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.

Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración y Miembro del Comité.

Previo a la declaratoria de inicio de la sesión, el Presidente del Comité verifica la lista de asistencia de los integrantes del mismo. Al encontrarse presentes todos los integrantes, por lo que habiendo quorum legal, se procede a declarar la procedencia legal de la sesión de este Comité para dar cumplimiento en lo establecido en el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

Tercero.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, verificándolos y procediendo a su aprobación por los miembros de este Comité.

Cuarto.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.

4.1 Revisión de evaluación a información del cuarto trimestre de 2018.-

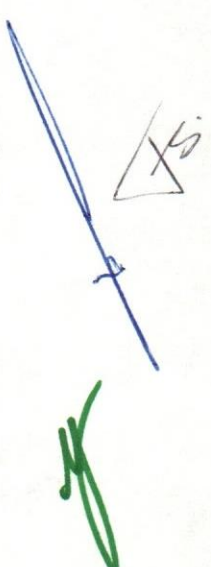
Se informa de los resultados preliminares de la revisión realizada por el Órgano Interno de Control, donde se obtuvo un **95.24%** de cumplimiento para las obligaciones de la **Ley General** y **91.23%** de cumplimiento para las obligaciones de la **Ley Estatal**. Se reafirma el compromiso que tenemos de dar cumplimiento al **100%** de nuestras obligaciones, por lo que se acuerda trabajar en procedimientos que permitan verificar la información capturada conforme a los Lineamientos Técnicos Generales que se han hecho llegar a los correos electrónicos del personal de enlace de cada Unidad Administrativa.

4.2 Exposición de las áreas de oportunidad detectadas durante la revisión.- Es evidente la reducción en la calificación obtenida, ubicando como constante la falta de **Congruencia y Actualización** los formatos de **Estructura Orgánica y Organigrama** (Art. 70 Fracción II y Art. 81 Fracción I) y **Perfil de Puestos** (Art. 81 Fracción VI); también como formatos sin la debida **Actualización** se encuentran los de **Directorio** (Art. 70 Fracción VII y Art. 81 Fracción II), **Resultados de Procedimiento de Licitación** (Art. 70 Fracción XXVIII y Art. 81 Fracción XXVI) e **Informes Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos** (Art. 70 Fr. XXXI), de los que se advierte todos pertenecen a la **Dirección de Administración**..

4.3 Estatus de Recursos de Revisión.- Se informa que actualmente se encuentran en trámite cuatro Recursos de Revisión tramitados ante el ISTAI por el mismo recurrente, el C. Senel Camarena Ruiz, derivados de un procedimiento de terminación de la relación laboral con el Colegio en Abril de 2017, a los que se les dio respuesta en tiempo y forma quedando pendientes de resolución de parte del Órgano Garante.

Quinto.- Asuntos Generales.

Se les recuerda a los presentes que el plazo para la carga de información referente al primer trimestre del año concluye el día 26 de abril, que coincide con la segunda semana del periodo vacacional de Semana Santa, aclarando que de parte de esta Unidad de Transparencia se informó esta situación desde el pasado 15 de marzo

Handwritten signature and initials in blue and green ink, located on the right side of the page.

mediante el oficio **UEE/TR/050/2019**, además de los oficios **UEE/TR/062/2019**, **UEE/TR/064/2019**, **UEE/TR/069/2019** y **UEE/TR/078/2019**, con la finalidad de evitar posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Sexto.- Lectura y ratificación de acuerdos.



Acuerdo 1: Girar instrucciones a las Unidades Administrativas, para que concluyan la carga de información y revisen la calidad, veracidad y congruencia de la información, de conformidad con los Lineamientos.

Acuerdo 2: Mantener una revisión continua a la información publicada en nuestros Portales.

Acuerdo 3: Se acuerda turnar copia del Acta al **Lic. Francisco Carlos Silva Toledo**, Director General del Colegio.

CIERRE DE SESIÓN

Una vez agotados los puntos referidos en el Orden del Día y de no existir otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y participación de los presentes, dando por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité siendo las 12:30 horas del día de la fecha de su inicio, se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce por los integrantes del Comité, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo para los efectos legales que haya lugar.

	NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
1	Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina , Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.	
2	Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante , Director de Administración y Miembro del Comité.	
3	Lic. Florencio Castillo Gurrola , Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.	